ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

TRANSLOGICASTEL CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Quito, a 15 de abril de 2020, a las 8:00 en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Simón Bolívar S1-123 y Manuel Romero, de la ciudad de Quito, se reúnen la totalidad de los accionistas de la compañía de Transportes y Logística Castellanos Ávalos Translogicastel S.A., detallados de la siguiente manera:

N°	N° DE CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PAIS	$ VALOR APORTADO DE CAPITAL	PORCENTAJE ACCIONARIO
1	1703734978	AVALOS CASTAÑEDA BLANCA ALINA	ECUADOR	$ 10,00	1%
2	1712162799	CASTELLANOS AVALOS ALINA ELIZABETH	ECUADOR	$ 240,00	30%
3	1718386285	CASTELLANOS AVALOS FRANCISCA ALEJANDRA	ECUADOR	$ 50,00	6%
4	1712162807	CASTELLANOS AVALOS MARIA GABRIELA	ECUADOR	$ 230,00	29%
5	1702805514	CASTELLANOS DIAZ FRANCISCO RENE	ECUADOR	$ 270,00	34%
TOTAL				**$ 800,00**	**100%**

Las acciones son nominativas y ordinarias de diez dólares de los Esta do Unidos de América.

Hallándose presente el ciento por ciento (100%) del capital pagado de transportes y Logística Castellanos Ávalos Translogicastel S.A., de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad libre y voluntariamente resuelven dar iniciada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

La Junta General decide por unanimidad que presida su administradora Ing. Alina Elizabeth Castellanos Ávalos, y actúe como secretaria la señora María Gabriela Castellanos Ávalos, pasando a tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar el informe del Gerente Genera por el ejercicio fiscal del año 2019;**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del comisario**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico a diciembre 31 de 2019.**

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENRE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.** El presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General de la empresa, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por todos los accionistas.
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO. -** El comisario de la Compañía da lectura a sus informes, inmediatamente se procede a evacuar algunas consultas de los accionistas con respecto al mismo. Se somete a votación el informe, el

mimo que es aprobado por unanimidad por la totalidad del capital pagado concurrente en la reunión.

3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** La secretaria Ing. Gabriela Castellanos da lectura del balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2019; en el que se determina que existió una utilidad de $ 16,37 antes de Impuesto a la renta misma que no será repartida en este año.

No habiendo otros asuntos que tratar, al presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por la secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 14:00.

Para la constancia de lo cordado, firman todos los accionistas en unidad de acto.

AVALOS CASTAÑEDA BLANCA ALINA
ACCIONISTA

ING. ALINA ELIZABETH CASTELLANOS AVALOS
ACCIONISTA

CASTELLANOS AVALOS FRANCISCA ALEJANDRA
ACCIONISTA

CASTELLANOS AVALOS MARIA GABRIELA

ACCIONISTA

FRANCISCO RENÉ CASTELLANOS DÍAZ
ACCIONISTA